

anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

**RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75%. Tramitación anticipada (FG89000031) (Res. Q-205/89) (PD. 3/90).**

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Construcción de 2.614 MC mampostería gavionada en el monté «La Almiar» Granada». Obra afecta al PER 75%.

Presupuesto tipo de licitación: 33.926.897 ptas.

Plazo de ejecución: 8 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría e Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunta al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

**RESOLUCION de 18 de diciembre de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de obras. Obra afecta al PER 75%. Tramitación anticipada (FA89000028) (Res. Q-206/89) (PD. 4/90).**

Se anuncia Subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Tratamientos selvícolas en el monte «Parcelas de Lugo, Río de los Santos y Río Sauco», t.m. de Gercal y Alcontar, Almería». Obra afecta al PER 75%.

Presupuesto tipo de licitación: 98.820.398 ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e Fianza Provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Con-

tratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

**RESOLUCION de 22 de diciembre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1/90).**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN CORDOBA

Datos del concurso: CC. N° 10/89, para la contratación del Servicio de limpieza del Hospital Provincial del H. «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de noventa y cuatro millones de pesetas (94.000.000 pts.).

Fianza provisional: La que se determine en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Reina Sofía», Subdirección Económica Administrativa de Suministros y Contratos, sita en Avda. Menéndez Pidal, s/n. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Lo apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial del SAS, sito en Avda. República Argentina, de Córdoba, a las 12'30 horas del décimo día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 22 de diciembre de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras mediante el sistema de contratación directa.**

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de lo Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 18.9.89, por la que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Alora.

Constr. 4 Uds. y dependencia: complementarias en el C.P. «Las Mellizas».

Importe Adjudicación: 23.933.943.

Contratista: Constr. Pastor, S.A.

Localidad: Antequera.  
 Constr. 1 Ud. y dependencias complementarias en el C.P. «Las Lagunillas».  
 Importe Adjudicación: 10.880.000.  
 Contratista: Tomás Arjona Molina.

Localidad: Benjarafe.  
 Constr. dependen. complementarias en el C.P. «San Faustino».  
 Importe Adjudicación: 20.750.000.  
 Contratista: Francisco Castillo S.A.

Localidad: El Burgo.  
 Constr. de S.U.M. en el C.P. «San Agustín».  
 Importe Adjudicación: 8.135.000.  
 Contratista: Comeji, S.A.

Localidad: Málaga.  
 Sust. cubierto en I.B. N° 13 (Antigua Facultad de Ciencias).  
 Importe Adjudicación: 10.500.000.  
 Contratista: Peferson, S.A.

Localidad: Málaga.  
 Cerramiento porche para S.U.M. y depen. compl. en C.O. «Christian Ardesen».  
 Importe Adjudicación: 6.435.000.  
 Contratista: Comeji, S.A.

Localidad: Marbella.  
 Reparación de cubierta y pavimentación en I.B. N° 2.  
 Importe Adjudicación: 16.681.376.  
 Contratista: Constr. Pastor, S.A.

Localidad: Mijas.  
 Urbanización y pista polideportiva en el I.B.  
 Importe Adjudicación: 9.995.000.  
 Contratista: Jubuconsa.

Localidad: Nerja.  
 Urbanización y pista polideportiva en el C.P. «El Chaparil».  
 Importe Adjudicación: 8.200.000.  
 Contratista: Peferson, S.A.

Localidad: Ronda.  
 Pavimentación y cerramiento en el I.B. «El Fuerte».  
 Importe Adjudicación: 12.139.000.  
 Contratista: Constr. Analto, S.A.

Localidad: Ronda.  
 Constr. dependencias complementarias en el I.F.P. N° 2.  
 Importe Adjudicación: 23.969.161.  
 Contratista: Comeji, S.A.

Localidad: Teba.  
 Constr. 4 Uds. en el C.P.  
 Importe Adjudicación: 18.680.000.  
 Contratista: Tomás Arjona Molina.

Localidad: Vélez Málaga.  
 Urbanización en el C.P. «Andalucía».  
 Importe Adjudicación: 5.999.992.  
 Contratista: Francisco Castillo S.

Sevilla, 18 de septiembre de 1989.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

## AYUNTAMIENTO DE MARCHENA (SEVILLA)

### ANUNCIO (PP. 1672/89).

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión de 30.11.1989, el Pliego de Condiciones Económicas Administrativas que ha de regir el concurso para adjudicar la concesión de explotación del Kiosco-Bar existente en los Jardines Isidro de Arcenegui, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia; a fin de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca al correspondiente concurso, si bien el mismo se aplazaría, de resultar necesario, en caso de presentarse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto. La concesión de explotación del Kiosco-Bar, sito en los Jardines Isidro de Arcenegui.

Canon. El canon mínimo se fija en 300.000 pesetas anuales.

Duración de la concesión. Tendrá una duración máxima de cinco años.

Fianzas. Provisional: 8.000 pesetas. Definitiva: 80.000 pesetas.

Extremos sobre los que ha de versar el concurso. Los que figuran en la cláusula séptima del Pliego de Condiciones Económicas Administrativas.

Presentación de proposiciones. En la Secretaría municipal, de las 9,00 a las 14 horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado el último anuncio del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía.

Documentación complementaria. Junto con la proposición y en el mismo sobre, los licitadores presentarán los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad del licitador o fotocopia autenticada.

b) Justificante de haber constituido en la Depositaria Municipal, la fianza provisional.

c) Declaración responsable en la que el licitador afirme no estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, ni en las causas de incapacidad e incompatibilidad recogidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Poder bastantado previamente por el Secretario de la Corporación, en el caso de que el presentador de la proposición actúe en nombre de otra persona física o jurídica.

e) Si el licitador es persona jurídica, presentará escritura de constitución de la sociedad, inscrita en el Registro Mercantil.

f) Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes (artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado).

Apertura de proposiciones. En este Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Examen del expediente. En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

### MODELO DE PROPOSICION

Dan ....., con domicilio en ....., calle ....., n° ....., y D.N.I. n° ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Marchena, para adjudicar la concesión de la explotación del Kiosco-Bar existente en los Jardines Isidro Arcenegui, con sujeción al Pliego de Condiciones Económicas Administrativas que manifiesta conocer y acepta íntegramente y a tal efecto hace constar:

a) Que ofrece como plazo de la concesión el de .... años.

b) Que ofrece como canon anual a satisfacer el de ..... pesetas.

c) Que ofrece una rebaja en las precios a percibir del público usuario del .%, sobre los precios medios que rijan en los Bares de Marchena.

d) Que acompaña la documentación exigida en la cláusula 11ª del Pliego de Condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador)

Marchena, 5 de diciembre de 1989.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/2597) (PP. 1595/89).

yecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación eléctrica que se cita (AT 678/2597) (PP. 1595/89).